

Asunto: Informes de auditoria

Adjunto remito informes de auditoría del ejercicio terminado 2016:

- Informe de cumplimiento de legalidad
- Informe de estabilidad presupuestaria



AIGÜES DE SAGUNT
AJUNTAMENT DE SAGUNT

Fdo. Héctor E. Rodríguez Fortis
Gerente

SR. INTERVENTOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO

INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD PARA EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

A los accionistas de Aigües de Sagunt, S.A., por encargo de la Dirección de la Sociedad.

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la sociedad Aigües de Sagunt, S.A., que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, habiendo emitido nuestro informe de auditoria correspondiente a dicho ejercicio el 15 de abril de 2017.

Asimismo, hemos emitido nuestro informe de estabilidad presupuestaria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 el 15 de abril de 2017.

En relación con dichos exámenes, hemos llevado a cabo una revisión del cumplimiento de legalidad, cuyo alcance se detalla en los apartados siguientes, tal y como se estableció en el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Sagunto el 23 de diciembre de 2013.

Alcance del Trabajo.

1. Revisión de los estados previsionales de ingresos y gastos, de los programas anuales de inversiones y análisis de sus desviaciones.
2. Adecuación de los gastos a los fines estatutarios de Aigües de Sagunt, S.A., que los gastos corresponden a gastos reales y están debidamente soportados documentalmente, y que los mismos han sido autorizados y abonados previa conformidad del órgano competente, igualmente para el caso de gastos a través de tarjetas de crédito.
3. Adecuación del convenio colectivo del personal a las normas legales vigentes.
4. Adecuación de la contratación, tanto de funcionamiento, como de personal e inversiones, a las disposiciones que les sean de aplicación.
5. En relación a operaciones vinculadas, verificación de lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley del Impuesto sobre Sociedades y en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades.
6. Verificación de la aplicación de la legislación contable y mercantil, así como la tributaria.
7. Verificación de la aplicación del canon acordado.
8. Pronunciamiento de la existencia de un manual de procedimientos de sistemas de control interno formalmente aprobado y documentado.
9. Verificación de la aplicación de las tasas vigentes.

El presente trabajo se ha desarrollado de acuerdo a la Norma Técnica aprobada por Resolución de 21 de noviembre de 2002 de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se establecía la Norma Técnica relativa a los informes adicionales al de auditoría de cuentas. Asimismo, cuando se ha considerado conveniente, hemos utilizado las guías de fiscalización emitidas por la Sindicatura de Cuentas. En este aspecto, las guías de fiscalización de la Sindicatura de Cuentas utilizadas han sido:

- a. GPF-OCEX 4320: Guía sobre importancia relativa en las fiscalizaciones de cumplimiento de legalidad.
- b. Sección 4803: Guía de fiscalización de la contratación: Comprobaciones a realizar sobre contratos celebrados por Entes que no son administraciones públicas.

Descripción del Alcance.

1. Revisión de los estados previsionales de ingresos y gastos, de los programas anuales de inversiones y análisis de sus desviaciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

1.1. Inversiones. Tal y como se manifestaba en el documento “Programa de Actuación 2016” se estimaban realizar durante el ejercicio 2016 unas inversiones de 874.988 euros de acuerdo a una serie de proyectos propuestos:

- a). La continuación de la sectorización de la red y con la implantación del GIS.
- b). Ejecución de nuevas canalizaciones para dotar a varios polígonos de la playa de agua potable, y aumentar el volumen de clientes.
- c). Ejecución de diferentes obras de alcantarillado y agua potable de carácter urgente, de acuerdo a la tarifa de inversiones aprobada el 27 de diciembre de 2011.

Según consta en los registros auxiliares de inversión, así como en la nota 5 de la memoria de las cuentas anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, durante el ejercicio las inversiones han ascendido a 195.847 euros a tarifa ordinaria, a 418.247 euros a tarifa finalista y 376.838 euros a la inversión en contadores, lo cual equivale a un importe total de 990.933 euros, y consecuentemente a una ejecución del 113% de lo planificado.

1.2. Financiación. Tal y como se manifestaba en el documento, “Programa de Actuación 2016” no se estimaban realizar durante el ejercicio 2016 operaciones nuevas de financiación de las ya disponibles. Durante el ejercicio 2016 se han atendido los compromisos financieros contraídos. Durante el ejercicio 2015 se formalizaron operaciones de arrendamiento financiero en la modalidad de leaseback con una compañía del Grupo Banco Santander hasta un importe máximo de 3.474.991 euros a un tipo del 3,5% y por un plazo de 5 años de amortización. Al 31 de diciembre de 2016 los saldos por este tipo de operaciones ascendían a:

Descripción	Euros
Deuda por Leaseback a lp	1.253.749
Deuda por Leaseback a cp	414.954
Total	1.668.703

Durante el ejercicio se ha llevado a cabo una operación nueva de leaseback por un importe de 830.540 euros.

1.3. Resultados del ejercicio 2016. Entre las previsiones contenidas en el “Programa de Actuación del 2016” y los importes realmente incurridos han existido una serie de desviaciones que han conllevado a obtener un resultado positivo menor del que estaba previsto. El resultado neto positivo previsto ascendía a 285.803 euros, cuando el real ha ascendido a 116.551 euros. El factor fundamental de esta desviación reside en el hecho de que por primera vez, desde el inicio de las operaciones de Aigües de Sagunt, se han registrado como gastos el 6% de beneficio industrial establecido en las Condiciones del Concurso y la plica, que elaboro el Socio Privado, y que forma parte de la

documentación contractual de la Concesión. Durante los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 este tipo de coste no se aplicó de acuerdo a las decisiones de los socios de Aigües de Sagunt. El importe por este concepto ha ascendido en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 a 457.625 euros, de los que al Ayuntamiento de Sagunt le corresponde el 51% y al Socio Privado el 49%

AIGÜES DE SAGUNT, S.A. Análisis de desviaciones entre datos reales y presupuestos el 31 de diciembre de 2016 (Expresados en euros)					
	NOTAS	31/12/2016 REAL	31/12/2016 PAIF	31/12/2016 DESV	31/12/2016 % DESV
A) OPERACIONES CONTINUADAS					
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.3.1	7.627.081	8.158.401	(531.320)	-7%
2. Variación existencias de prod. Term. y en curso de fabric.		0	0	0	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0	0	0	0,00
4. Aprovisionamientos	1.3.2	(4.415.470)	(4.523.132)	107.662	-2%
5. Otros ingresos de explotación		74.301	32.024	42.277	132%
6. Gastos de personal	1.3.3	(649.748)	(583.682)	(66.066)	11%
7. Otros gastos de explotación	1.3.4	(773.630)	(670.124)	(103.506)	15%
8. Amortización del inmovilizado	1.3.5	(1.632.395)	(1.963.637)	331.242	-17%
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		0	0	0	0,00
10. Excesos de provisiones		0	0	0	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0	0	0	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0	0	0	0,00
13. Otros resultados		0	0	0	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		230.139	449.849	(219.710)	-49%
14. Ingresos financieros		3.989	14.233	(10.244)	-72%
15. Gastos financieros	1.3.6	(93.635)	(83.012)	(10.623)	13%
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0	0	0	0,00
17. Diferencias de cambio		0	0	0	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0	0	0	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		0	0	0	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		(89.646)	(68.779)	(20.867)	30%
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		140.493	381.070	(240.577)	-63%
20. Impuestos sobre beneficios		(23.942)	(95.267)	71.325	-75%
A.4) RESULTADO DEL EJERC. PROCED. DE OPERAC. CONTINUADAS (A.3 + 20)		116.551	285.803	(169.252)	-59%
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS					
21. Resultado del ejerc. Proced. de operac. Interrump.neto de impuestos		0	0	0	0,00

1.3.1. Desviaciones en ingresos. Se han registrado unos menores ingresos por 531.320 euros, lo que representa un 7% menos de ingresos de los previstos. Las desviaciones de ingresos se deben fundamentalmente a los siguientes conceptos:

Columna clave	Pla. 16 2016	Re.16 2016	Desv.R-P.Per.	%Desv.R/P
** Cifra de Negocios	-8.158.401	-7.627.081	531.320	-7%
* 1A10 Venta de Agua	-5.544.094	-5.199.827	344.267	-6%
* 1A20 Saneamiento	-1.172.982	-1.256.158	-83.177	7%
* 1A21 Depuración	0	0	0	
* 1A30 Cuenta Ajena y Ramales	-100.000	-137.089	-37.089	37%
* 1A31 Cuenta A.y R.Inversión	-874.988	-614.095	260.893	-30%
* 1A35 Obras Área Ingeniería	0	0	0	
* 1A36 O.Área T.Inversión	0	0	0	
* 1A40 Alq. y Colocación Contadores	-464.770	-413.675	51.095	-11%
* 1A50 Venta Contadores y Materiales	-877	-966	-89	10%
* 1A60 Servicios y Arrendamientos	-690	-5.270	-4.580	663%

1.3.2. Desviaciones en compras. Al igual que la desviación de facturación, que ha sido menor a lo previsto, el coste de compra de agua y aprovisionamientos también ha sido menor respecto a lo previsto en 107.662 euros, lo que representa un 2% de menores costes sobre el previsto. Si no consideramos el importe registrado en aprovisionamientos del beneficio industrial la desviación en

aprovisionamiento ascendería al menos 12%, ascendiendo la desviación negativa a 565.287 euros.

1.3.3. Desviaciones de Gastos de personal. Se ha producido una desviación de un 11% de mayor coste con el previsto, y que fundamentalmente se debe a un incremento de la plantilla media.

1.3.5. Desviaciones de otros gastos de explotación. La desviación de los gastos de explotación previstos en el programa han sido mayores en 103.506 euros, representando un 15%. Desviación que se debe fundamentalmente al incremento de los costes de mantenimiento.

1.3.6. Desviaciones de amortización de inmovilizado. Se han registrado menores amortizaciones por 331.242 euros. Las menores amortizaciones reales respecto a las previstas se derivan fundamentalmente de que en el PAIF, por lo que respecta a la amortización de los contadores, se consideró una amortización financiera (en el plazo del leasing contratado); sin embargo, en la amortización real se amortizan estos activos de acuerdo con principios contables generalmente aceptados, según su vida útil, siendo este plazo, mayor que el primero.

1.3.7. Desviaciones de gastos financieros. Los gastos financieros han sido mayores de los previstos, derivado de una nueva operación de leaseback (ver apartado 1.2)

1.3.8. Desviaciones del Impuesto sobre Sociedades. La desviación del Impuesto sobre Sociedades, se debe a que se ha generado un menor beneficio de lo que estaba previsto. En la nota 8.1 de la memoria de las cuentas anuales de Aigües de Sagunt para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se encuentra el detalle desglosado del impuesto sobre sociedades.

2. Adecuación de los gastos a los fines estatutarios de Aigües de Sagunt, S.A., que los gastos corresponden a gastos reales y están debidamente soportados documentalmente, y que los mismos han sido autorizados y abonados previa conformidad del órgano competente.

En nuestra auditoria de las cuentas anuales hemos revisado las evidencias, a través de pruebas selectivas, de los siguientes conceptos de ingresos y gastos con las siguientes coberturas:

	REAL	COBERTURA	
	31/12/2016	PROCEDIMIENTOS	
A) OPERACIONES CONTINUADAS		EN DETALLE	ANALÍTICOS
1. Importe neto de la cifra de negocios	7.627.081	38%	68%
a) Ventas de agua.....	5.199.827	13%	100%
b) Trabajos y servicios	2.427.254	91%	0%
4. Aprovisionamientos	(4.415.470)	75%	5%
a) Consumo de mercaderías	(2.608.053)	100%	0%
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(189.634)	0%	0%
c) Trabajos realizados por otras empresas	(1.617.783)	44%	11%
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0	0%	0%
5. Otros ingresos de explotación	74.302	0%	0%
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	73.397	0%	0%
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	904	0%	0%
6. Gastos de personal	(649.748)	8%	100%
a) Sueldos, salarios y asimilados	(495.485)	8%	100%
b) Cargas sociales	(154.263)	8%	100%
c) Provisiones	0	0%	0%
7. Otros gastos de explotación	(773.634)	79%	0%
a) Servicios exteriores	(712.400)	79%	0%
b) Tributos	(13.522)	0%	0%
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(47.708)	100%	0%
d) Otros gastos de gestión corriente	0	0%	0%
8. Amortización del inmovilizado	(1.632.395)	100%	0%
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	230.139		
14. Ingresos financieros	3.989	0%	0%
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	3.989	0%	0%
b 2) De terceros	3.989	0%	0%
15. Gastos financieros	(93.635)	100%	0%
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(30.901)	100%	0%
b) Por deudas con terceros	(62.734)	100%	0%
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	(89.646)		
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	140.494		
20. Impuestos sobre beneficios	(23.942)	100%	100%
A.4) RESULTADO DEL EJERC. PROCED. DE OPERAC. CONTINUADAS (A.3 + 20)	116.552		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. Resultado del ejerc. Proced. de operac. Interrump.neto de impuestos	0		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	116.552		

Las coberturas alcanzadas soportan nuestra opinión de que “los gastos registrados representan gastos reales, así como que responden a los fines estatutarios de la Sociedad Mixta Aigües de Sagunt, S.A., y que por lo tanto corresponden a la concesión objeto de revisión”.

3. Adecuación del convenio colectivo del personal a las normas legales vigentes.

Hemos seleccionado mediante pruebas selectivas determinadas nóminas al objeto de desarrollar una prueba de cumplimiento de procedimientos, de tal forma que:

- 3.1. Hemos seleccionado el mes de diciembre del ejercicio 2016.
- 3.2. Hemos verificado el registro de costes de personal del citado mes.
- 3.3. Verificación de los conceptos retributivos según categoría, y su adecuación al convenio colectivo vigente.
- 3.4. Selección de 3 hojas salariales y contratos.
- 3.5. Verificación del importe consignado en las hojas salariales seleccionadas.
- 3.6. Verificación de cuadro con Seguros Sociales (TC1) y Retenciones del trabajador

En dichas pruebas de cumplimiento no hemos detectado ninguna incidencia.

4. Adecuación de la contratación, tanto de funcionamiento, como de personal e inversiones, a las disposiciones que les sean de aplicación.

Hemos revisado las instrucciones de contratación de Aigües de Sagunto S.A., de aplicación al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, y que fueron aprobadas en el Consejo de Administración de 4 de febrero de 2015, al objeto de verificar su adecuación con la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y en su caso el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Las instrucciones de contratación publicadas actualmente en la WEB de la Sociedad, corresponden a las que están vigentes a partir de 4 de febrero de 2015, y que fueron publicadas en el perfil del contratante el 9 de febrero de 2015.

Hemos solicitado el listado de expedientes de contratación adjudicados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, y cuyos importes totales ascienden a 535.327,36 euros, para aquellos mayores a 49.999,00 euros, y de 236.826,83 euros para aquellos menores o iguales a dicho importe. El detalle de expedientes adjudicados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 es el que se detalla en el cuadro siguiente para los mayores de 49.999,00 euros, y el cuadro posterior para los menores a dicho importes. Nuestro criterio de selección se ha basado en la selección de los importes más significativos, de tal forma que el importe total de los seleccionados supusiera una cobertura mayor al 50% del importe total de los mismos. La cobertura alcanzada ha sido del 51,47%, es decir un importe de 397.391,00 euros Asimismo, nuestro criterio de selección incluía que en la selección se contemplará contratos adjudicados a empresas vinculadas, si es que existían. El importe seleccionado de contratos adjudicados a empresas vinculadas ha ascendido a 262.936,03 euros, lo que supone un 34,05% del total adjudicado. El detalle de contratos adjudicados mayores a 50.000,00 euros es el siguiente:

Refº Contrato	Contratista	CIF Proveedor	Descripción	Importe	Procedimiento	Tipo
AdS-01-2016	CASTELLONENSE DE CONTADORES E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.A.U.	A12013561	RENOVACIÓN RED DE AGUA POTABLE C/ LIBERTAD DEL PUERTO DE SAGUNTO	53.024,27	Negociado con publicidad	Obra
AdS-02-2016	IMPLANTACIONES DE SISTEMAS DE GESTIÓN, S.L.	B96922513	MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA DE REDES DE AGUA POTABLE Y BÚSQUEDA DE FUGAS	90.378,24	Abierto	Servicios
EC-164/16	LOTE 1: ELECNOR, S.A.	A48027056	OBRA SECTORIZACIÓN RED DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE MUNICIPIO SAGUNT	97.314,07	Negociado con publicidad	Obras
EC-164/16	LOTE 2: CASTELLONENSE DE CONTADORES E INSTALACIONES INDUSTRIALES, SAU	A12013561		36.870,68		
EC-164/16	LOTE 3: A48027056 ELECNOR, S.A.	A48027056		37.140,90		
EC-178/16	SERCYOVAL, S.L.	B96852876	RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO C/ LIBERTAD (BARRIO OBRERO) PUERTO SAGUNTO	73.152,01	Negociado con publicidad	Obra
EC-170/16	EMPRESA GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS URBANOS, S.L.	B96204573	SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE MATERIAL RELACIONADO CON EL CICLO INTEGRAL DEL AGUA	135.687,11	Abierto	Servicio
3M-01/201	GARBIALDI, S.A.	A48408769	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS Y LOCALES	11.760,08	Negociado con publicidad	Servicio
Total				535.327,36		

Asimismo, para los contratos menores a 50.000,00 euros el detalle de los mismos es el siguiente:

REF. CTO	FECHA CTO	OBJETO CONTRATO	TIPO	NORMA	PROCED.	DURACIÓN	PRÓRROGAS	IMPORTE INICIAL CONTRATO	ADJUDICATARIO
16/01069	25/01/2016	RENOVACIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA CALLE MARIANO MESTRE DE SAGUNTO (TRAMO III)	OBRA	IIC	Adjudicación directa	1 MES	NO HAY	43.905,18 €	ELEC NOR, S.A.
16/01496	29/01/2016	RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA CALLE LIBERTAD DE PUERTO DE SAGUNTO. TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE VIOLETA Y MENÉNDEZ Y PELAYO	OBRA	IIC	Adjudicación directa	1 MES	NO HAY	43.300,32 €	OBRAS Y SERVICIOS SERCIVOVAL, S.L
16/08934	30/05/2016	RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA CALLE ASTURIAS DE PUERTO DE SAGUNTO	OBRA	IIC	Adjudicación directa	3 SEMANAS	NO HAY	27.094,12 €	OBRAS Y SERVICIOS SERCIVOVAL, S.L
16/13456	23/08/2016	RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA CALLE MONTESA DE SAGUNTO	OBRA	IIC	Adjudicación directa	1 MES	NO HAY	26.844,22 €	CASTELLONENSE D.CONTAD.INST.IND.SA
16/09287	06/06/2016	RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA CALLE ALORCO DE SAGUNTO	OBRA	IIC	Adjudicación directa	3 SEMANAS	NO HAY	24.948,31 €	CASTELLONENSE D.CONTAD.INST.IND.SA
16/18808	21/11/2016	AUDITORIA FINANCIERA PARA LOS EJERCICIOS 2016, 2017 Y 2018 (nombramiento auditor 3/JG 7-11-2016)	SERVICIO	IIC	Adjudicación directa	3 AÑOS	NO HAY	16.980,00 €	AUDIVAL AUDITORES, S.L
16/14557	14/09/2016	OBRA DE MEJORA DEL DRENAJE DE AGUAS PLUVIALES EN LA AVENIDA CAMP DE MORVEDRE DE PUERTO DE SAGUNTO	OBRA	IIC	Adjudicación directa	3 SEMANAS	NO HAY	13.124,89 €	OBRAS Y SERVICIOS SERCIVOVAL, S.L
16/08515	25/05/2016	RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA AVENIDA HISPANIDAD DE PUERTO DE SAGUNTO	OBRA	IIC	Adjudicación directa	2 SEMANAS	NO HAY	9.797,73 €	ELEC NOR, S.A.
16/02486	22/02/2016	MEJORA DE LA RED DE PLUVIALES DEL ENTORNO DE LA PLAZA DELS FURS DE SAGUNTO	OBRA	IIC	Adjudicación directa	3 SEMANAS	NO HAY	9.057,17 €	OBRAS Y SERVICIOS SERCIVOVAL, S.L
16/16751	19/10/2016	RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA CALLE NA MARCENA DE SAGUNTO	OBRA	IIC	Adjudicación directa	2 SEMANAS	NO HAY	7.659,12 €	ELEC NOR, S.A.
16/06974	02/05/2016	OBRA DE MEJORA DEL DRENAJE DE AGUAS PLUVIALES EN LA AVENIDA MEDITERRANEO CRUCE CON AVENIDA CAMP DE MORVEDRE	OBRA	IIC	Adjudicación directa	2 SEMANAS	NO HAY	6.985,77 €	ELEC NOR, S.A.
16/08976	30/05/2016	Elaborar informe sobre la revisión y determinación del Valor de Rescate que proceder a como consecuencia de un rescate de la concesión (municipalización del servicio).	SERVICIO	IIC	Adjudicación directa	1 MES	NO HAY	2.880,00 €	AUDIVAL AUDITORES, S.L
17/00674	10/11/2016	COORD. SYS: SECTORIZACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE SAGUNTO. LOTE 1	SERVICIO	IIC	Adjudicación directa	4 MESES	NO HAY	1.000,00 €	LUIS TORRES DOMINGO
17/00676	02/12/2016	COORD. SYS: SECTORIZACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE SAGUNTO. LOTE 3	SERVICIO	IIC	Adjudicación directa	4 MESES	NO HAY	1.000,00 €	LUIS TORRES DOMINGO
16/04126	01/02/2016	ADHESIÓN AL CONTRATO CON HERTZ PARA EL ALQUILER DE VEHÍCULOS Y VEHÍCULOS DE SUSTITUCIÓN (16/03970)	SERVICIO	IIC	Adjudicación directa	1 AÑO	4 AÑOS	570,00 €	HERTZ DE ESPAÑA, S.L.
16/18212	14/11/2016	COORD. SYS: OBRA "RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA CALLE LIBERTAD (BARRIO OBRERO) DE PUERTO DE SAGUNTO"	SERVICIO	IIC	Adjudicación directa	2 MESES	NO HAY	500,00 €	LUIS TORRES DOMINGO
16/10885	01/06/2016	COORD. SYS: RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA CALLE ASTURIAS	SERVICIO	IIC	Adjudicación directa	1 MES	NO HAY	250,00 €	LUIS TORRES DOMINGO
16/17006	01/09/2016	COORD. SYS: RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE DE LA CALLE MONTESA	SERVICIO	IIC	Adjudicación directa	1 MES	NO HAY	250,00 €	LUIS TORRES DOMINGO
16/17013	14/09/2016	COORD. SYS: OBRAS DE MEJORA DEL DRENAJE DE AGUAS PLUVIALES EN LA AVENIDA CAMP DE MORVEDRE CRUCE CON AVENIDA MEDITERRANEO	SERVICIO	IIC	Adjudicación directa	1 MES	NO HAY	250,00 €	LUIS TORRES DOMINGO
16/18217	10/10/2016	COORD. SYS: OBRA: RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA CALLE NA MARCENA DE SAGUNTO	SERVICIO	IIC	Adjudicación directa	1 MES	NO HAY	250,00 €	LUIS TORRES DOMINGO
16/10894	01/06/2016	COORD. SYS: RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA CALLE ALORCO DE SAGUNTO	SERVICIO	IIC	Adjudicación directa	3 SEMANAS	NO HAY	180,00 €	LUIS TORRES DOMINGO

Al objeto de revisar el cumplimiento de legalidad de los contratos adjudicados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 nos hemos basado en la guía de fiscalización que la Sindicatura de Cuentas aplica a la contratación realizada por Entes que no son administraciones públicas.

De ellos hemos seleccionado los contratos siguientes para su revisión, al objeto de evaluar el grado de aplicación de las instrucciones de contratación y normativa aplicable.

4.1 Expediente Ads-02-2016 Mantenimiento y explotación del sistema de vigilancia de redes de agua potable y búsqueda de fugas. Concurso con un presupuesto de licitación de 95.780.30 euros, y que fue adjudicado el 27 de julio de 2016 por 90.378,24 euros a Implantaciones de Sistemas de Gestión, S.L., empresa vinculada con Aigües de Sagunt. Contrato suscrito el 26 de agosto de 2016. El tipo de contrato es de servicios, el procedimiento de contratación fue abierto mediante tramitación ordinaria. Se adjunta cuadro detallado de los trámites realizados con referencia a éste contrato.

TRAMITE	FECHA
Incoación expediente	02/05/2016
Justificación e idoneidad	09/05/2016
Pliego de condiciones económico administrativas	21/06/2016
Pliego de condiciones técnicas	21/06/2016
Anuncio de licitación	20/06/2016
Certificado anuncio licitación	21/06/2016
Acta apertura sobre 1	08/07/2016
Acta apertura sobre 2	11/07/2016
Informe de valoración oferta técnica	12/07/2016
Acta apertura sobre 3	26/07/2016
Informe valoración final y adjudicación	26/07/2016
Acuerdo adjudicación	27/07/2016
Notificación acuerdo adjudicación	01/08/2016
Anuncio de adjudicación	27/07/2016
Certificado anuncio adjudicación	29/07/2016
Firma contrato	26/08/2016

Hemos verificado la aplicación de las instrucciones de contratación de Aigües de Sagunt en la modalidad de procedimiento abierto. No hemos detectado ninguna incidencia con referencia al cumplimiento de las instrucciones que le son de aplicación. Asimismo, hemos revisado el procedimiento de adjudicación de este contrato según la guía de la sección 4803 de la Sindicatura de Cuentas sin que se haya detectado incidencias de naturaleza significativa.

4.2 Expediente EC-164/16 Obra Sectorización. Red distribución de agua en Municipio de Sagunt. Concurso dividido en 3 lotes con un presupuesto de licitación de; lote 1 de 114.477,64 euros, lote 2 de 45.289,85 euros y lote 3 de 43.032,12 euros que fueron adjudicados el 8 de noviembre de 2016 por 97.314,07 euros a Elecnor, S.A, por 36.870,68 euros a Castellonense de Contadores e Instalaciones Industriales, S.A.U y por 37.140,90 euros a Elecnor, S.A. respectivamente. Contratos suscritos el 21 de noviembre de 2016. El tipo de contrato es de obras, el procedimiento de contratación fue negociado con publicidad mediante tramitación ordinaria. Se adjunta cuadro detallado de los trámites realizados con referencia a éste contrato.

TRAMITE	FECHA
Incoación expediente	22/07/2016
Justificación de precio	22/07/2016
Justificación e idoneidad	22/07/2016
Anuncio de licitación	31/08/2016
Certificado anuncio licitación	31/08/2016
Pliego de condiciones económico administrativas	31/08/2016
Pliego de condiciones técnicas (justificación de precio)	na
Acta apertura sobre 1	19/09/2016
Subsanación sobre 1	21/09/2016
Invitación licitación	21/09/2016
Acta apertura sobre 2 y 3	07/10/2016
Informe de valoración inicial	20/10/2016
Invitación a reofertar lotes 1, 2 y 3	21/10/2016
Acta de reapertura	26/10/2016
Informe valoración final y adjudicación	31/10/2016
Acuerdo adjudicación	08/11/2016
Anuncio de adjudicación	08/11/2016
Certificado anuncio adjudicación	11/11/2016
Notificación adjudicación	11/11/2016
Firma contratos	21/11/2016

Hemos verificado la aplicación de las instrucciones de contratación de Aigües de Sagunt en la modalidad de procedimiento negociado con publicidad. No hemos detectado ninguna incidencia con referencia al cumplimiento de las instrucciones que le son de aplicación. Asimismo, hemos revisado el procedimiento de adjudicación de este contrato según la guía de la sección 4803 de la Sindicatura de Cuentas sin que se haya detectado incidencias de naturaleza significativa.

4.3. Expediente EC-170/16 Servicio de Aprovisionamiento de material relacionado con el ciclo integral del agua. Concurso con un presupuesto de licitación de 150.327,59 euros, y que fue adjudicado el 26 de octubre de 2016 por 135.687,11 euros a Empresa General de Servicios Públicos Urbanos, S.L. Contrato suscrito el 26 de octubre de 2016. El tipo de contrato es de servicios, el procedimiento de contratación fue abierto mediante tramitación ordinaria. Se adjunta cuadro detallado de los trámites realizados con referencia a éste contrato. El presente concurso abierto se realizó de forma conjunta con Global Omnium (Aguas de Valencia) donde sale publicado en su perfil de contratante. Este contrato

TRAMITE	FECHA
Incoación expediente	29/07/2016
Convenio de adhesión	20/07/2016
Anuncio de licitación perfil	02/08/2016
Certificado anuncio de licitación perfil	02/08/2016
Anuncio BOE	16/08/2016
Anuncio DOUE	06/08/2016
Anuncio BOP	17/08/2016
Pliego de condiciones económico administrativas	02/08/2016
Pliego de condiciones técnicas	02/08/2016
Acta apertura sobre 2	22/09/2016
Informe valoración sobre 2	07/10/2016
Acta apertura sobre 3	17/10/2016
Informe valoración final	25/10/2016
Anuncio de adjudicación	26/10/2016
Certificado anuncio adjudicación	27/10/2016
Notificación adjudicación	27/10/2016
Anuncio adjudicación BOE	10/11/2016
Anuncio adjudicación DOUE	29/10/2016
Anuncio adjudicación BOP	10/11/2016
Firma contrato	15/12/2016
Adhesión al contrato general de Aigües de Sagunt	16/12/2016

Hemos verificado la aplicación de las instrucciones de contratación de Aigües de Sagunt en la modalidad de procedimiento abierto. No hemos detectado ninguna incidencia con referencia al cumplimiento de las instrucciones que le son de aplicación. Asimismo, hemos revisado el procedimiento de adjudicación de este contrato según la guía de la sección 4803 de la Sindicatura de Cuentas sin que se haya detectado incidencias de naturaleza significativa.

5. En relación a operaciones vinculadas, verificación de lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley del Impuesto sobre Sociedades y en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades.

En este sentido el artículo 16 mencionado establece los siguientes términos, “las operaciones efectuadas entre personas o entidades vinculadas se valorarán por su valor normal de mercado. Se entenderá por valor normal de mercado aquel que se habría acordado por personas o entidades independientes en condiciones de libre competencia.”

Las operaciones vinculadas realizadas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 están reveladas en la **nota 9.5** de la memoria de las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio. En el cuadro siguiente se informa de las operaciones informadas en la memoria de las cuentas anuales y los importes revisados en referencia a los precios de mercado.

Operaciones vinculadas	Euros
Gastos de explotación	1.252.732,00
Ingresos de explotación	4.366,00
Gastos financieros	30.901,00
Desembolsos de préstamo participativo	457.863,00
Desembolsos de préstamos de obras	18.616,03
	1.764.478,03
Operaciones revisadas sobre precio de transacción	
Gastos de explotación	474.150,81
Gastos financieros	30.901,00
Desembolsos de préstamo participativo	457.863,00
Desembolsos de préstamos de obras	18.616,03
	981.530,84
cobertura	55,63%

Se han revisado, en lo referente a los precios de mercado de las operaciones vinculadas, un 55,63% de la totalidad de las efectuadas durante el ejercicio objeto de revisión. Todas las operaciones revisadas responden a precios de mercado, fundamentalmente porque se derivan, bien del propio contrato de concesión, o bien en contratos de libre concurrencia, con lo que los precios resultantes son por definición de mercado.

Asimismo, y con relación a operaciones de contratos adjudicados, y cuyo precio responde a precio de mercado, se han revisado operaciones de contratación con vinculadas (ver **apartado 4**) que representan el 34,05% del total de contratos adjudicados.

6. Verificación de la aplicación de la legislación contable y mercantil, así como la tributaria.

Hemos verificado el cumplimiento de la normativa contable y mercantil, así como la tributaria, con el alcance determinado en nuestra revisión de auditoria, sin que hayamos detectado ningún incumplimiento a la misma.

7. Verificación de la aplicación del canon acordado.

Según se establecía en el contrato suscrito el 25 de junio de 2007 entre el Excmo. Ayuntamiento de Sagunto y Aguas de Valencia, S.A. el canon adelantado ascendía a 12.534.677 euros, importe que se encuentra registrado en el Inmovilizado Intangible, tal y como regula la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas. Este canon se viene imputando a la cuenta de resultados, y por lo tanto a tarifas, a través de su amortización anual en un porcentaje del 4%, que es el porcentaje resultante de dividir el canon adelantado por 25 años de duración del plazo de concesión.

Consecuentemente se ha aplicado correctamente el canon anual durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, y cuyo importe asciende a 501.388 euros.

8. Pronunciamiento de la existencia de un manual de procedimientos de sistemas de control interno formalmente aprobado y documentado.

Hemos verificado la existencia de un Manual de Procedimientos Administrativos en el Grupo Aguas de Valencia, S.A., y que se aplica al control interno que tiene vigente en la actualidad en la administración de la Sociedad Mixta Aigües de Sagunt, S.A. En este sentido, en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 revisamos, de acuerdo a los alcances definidos en nuestra revisión de auditoria, y sobre la base de los riesgos identificados, los procedimientos siguientes:

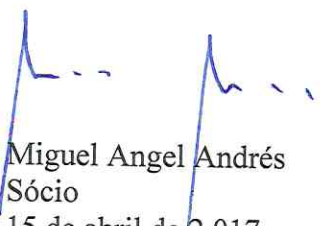
- 8.1. Instrucciones de Contratación, que mantienen actualizadas en todo momento.
- 8.2. Procedimiento de facturas recibidas, actualizado el 17/02/2015.
- 8.3. Procedimiento de facturación de servicios diversos, actualizado el 26/07/2002.
- 8.4. Procedimiento de Gestión del Ciclo Comercial, actualizado al 31/07/2014.

Dado que en dichas revisiones no detectamos ninguna incidencia, para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 hemos verificado exclusivamente los procedimientos de "Instrucciones de Contratación".

9. Verificación de la aplicación de las tasas vigentes.

Sobre el auxiliar de facturación se ha comprobado el 100% de la aplicación de las tasas vigentes a través de la revisión analítica de los metros cúbicos facturados. Las tarifas aplicadas son las mismas que se aplicaron en el ejercicio 2014.

AUDIVAL AUDITORES, S.L.


Miguel Angel Andrés
Sócio
15 de abril de 2.017.

INFORME DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA DE AIGÜES DE SAGUNT, S.A. PARA EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

A la Intervención del Ayuntamiento de Sagunt.

Les adjuntamos Informe de Estabilidad Presupuestaria de Aigües de Sagunt al 31 de diciembre de 2016. Se ha verificado si la Sociedad cumple los principios generales de capacidad de financiación, definido en el Sistema Europeo de Cuentas (SEC 95), aprobado en el Reglamento CE Nº 223/96, de 25 de junio de 1996. En concreto, la Sociedad ha generado una capacidad de financiación de **1.190.673 euros**, en base a los siguientes datos:

Ingresos a efectos de la contabilidad nacional		7.705.371
Importe de la cifra de negocios	7.627.081	7.627.081
ajustes ente pagador	0	0
Subvenciones corrientes recibidas	904	904
Resto de ingresos de explotación	73.397	73.397
Subvenciones de capital recibidas según contabilidad	0	0
saldo final	0	
saldo inicial	0	
aplicadas a contabilidad	0	
Ingresos financieros	3.989	3.989
Ingresos excepcionales	0	0
Aportaciones de capital	0	0
capital final	3.500.000	
capital inicial	(3.500.000)	
Gastos a efectos de la contabilidad nacional		(6.514.698)
Consumos de explotación	(4.415.470)	(4.415.470)
Gastos de personal	(649.748)	(649.748)
Otros gastos de explotación	(712.400)	(712.400)
Gastos financieros	(93.635)	(93.635)
Impuesto sobre sociedades	(23.942)	(23.942)
Otros impuestos	(13.522)	(13.522)
Gastos excepcionales	0	0
Aumento neto de gastos de establecimiento	0	0
Inversión por cuenta propia		(992.077)
aumento inversión neta	625.130	
dotaciones	(1.617.207)	
pérdidas	0	
beneficios	0	
Aplicación provisiones		386.096
saldo inicial	(1.526.443)	
saldo final	1.849.643	
dotaciones	62.896	
excesos		
CAPACIDAD/ (NECESIDAD) DE FINANCIACIÓN		1.190.673

Por otro lado, siguiendo lo indicado en el Artículo 4.2 del RD 1463/2007 de 2 de noviembre, el resultado de la explotación, de acuerdo a el plan contable aplicable a la sociedad, es positivo por **230.139 euros**, tal como se desprenden de la cuenta de Pérdidas y Ganancias formuladas por el Consejo de Administración el 27 de marzo de 2017.

AUDIVAL AUDITORES, S.L.

Miguel Angel Andrés

Socio

15 de abril de 2017